

2.-NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entidad: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA

Mes: JUNIO 2025

1. Notas de Desglose

2. Notas de Memoria

El organismo se deberá apegar a lo establecido en el documento emitido por la CONAC. Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

L.C. Miriam Ventura Araiza
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

REVISÓ

MGE. Jesus Adrian Vargas Castillo
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ

M.S.P.E. Elvira Arriaga Lopez Jacinto
Directora General



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 de Enero al 30 de Junio 2025

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			10,000.00
BANCOS			
NOMBRE DEL BANCO:	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA	
EFFECTIVO			39,237
BANCOMER	199921303	CHEQUE	5,484,238
BANCOMER	199921419	CHEQUE	86,803
BANCOMER	199921397	CHEQUE	2,811,069
BANCOMER	199921354	CHEQUE	309
BANCOMER	199921214	CHEQUE	685,895
BANCOMER	119767150	CHEQUE	325,443
BANCOMER	121817019	CHEQUE	246
CITIBANAMEX	9990616242	CHEQUE	1,303,744
BANCOMER	123923002	CHEQUE	
TOTAL			10,736,983

INVERSION			SALDO
NOMBRE DEL BANCO:	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA	
BANCOMER	2045704731	INVERSION	1,445,088
BANCOMER	2045704758	INVERSION	426,270
BANCOMER	2045700701	INVERSION	1,199,888
TOTAL			3,071,246

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO						
		ANTIGÜEDAD DE SALDOS				SALDO
NOMBRE	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS		
TOKA INVESTMENT SAPI SA DE CV				25,575.20		25,575
ANTONIO ALEXANDER CORDERO TREJO		128.00				128
MARIA ELENA OROZCO				6,800.00		6,800
GIOVANNI LA FAYETTE CARMONA						0
SERRANO BAILON HECTOR						0
DAVID SOTERO ADAYA	4,330.41					4,330
VICTOR MANUEL CASIO URIBE						0
ARANZAZU DEL ROCIO SANCHEZ				3,282.06		3,282
EDWIN ESTEBAN VAZQUEZ				2,088.00		2,088
JORGE LUIS GARCIA TORRES			494.00	698.00		1,192
INTEGRA DESTINOS Y CONVENCIONES SA DE CV	102,952.13					102,952
CARLOS ERNESTO BORJA SANCHEZ	22,290.61					22,291
MERCEDES GALICIA HERNANDEZ	10,511.00					10,511
LUIS ALBERTO TOLENTINO ANTONIO				21,786.93		21,787
AGLAEN MONSERRAT DOMINGUEZ RIVERA	31,582.16					31,582
CARLOS AXEL GAMBOA SILVA			36,400.00			36,400
INGENIERIA ESTRUCTURAL	10,210.00					10,210
CORPORATIVO BEGAM SA DE CV	16,483.89					16,484
ALMACENES VALDEZ SA DE CV						0
AUTOMOTRIZ TOLLOCAN SA DE CV	42,333.00					42,333
JAVIER MARTINEZ CELSO	120.00					120
JUAN ANTONIO ROMERO RIVERA	9,709.00					9,709
ILEANA MARIA DEL CARMEN ARGOTE		10,788.00				10,788
MARCO ANTONIO HERNANDEZ VELAZQUEZ	9,327.04					9,327
KARLA DANIELA GUERRERO	5,180.00					5,180
VICTOR DE LA ROSA SUAREZ						0
COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS			44,074.20			44,074
TOTALES	265,029	128	494	38,443	0	417,144

BIENES EN TRANSITO		SALDO
ACTIVO FIJO PENDIENTE DE RECIBIR		16,240
TOTAL		16,240

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO					SALDO
	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
GUZMAN TELLO DE MENESES				30	30
APOYO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA				9,139	9,139
IMIFE MITO Y REPARACION DE EDIFICIO				12,017	12,017
TOTALES	0	0	0	21,187	21,187

CUENTAS PENDIENTES POR PAGAR

	ANTIGÜEDAD DE SALDOS				
	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
LUIS GERARDO LEON GONZALEZ				240	240
DULCE CONSUELO SANCHEZ GARCIA				146	146
EDITH GONZALEZ GUTIERREZ				778	778
PEDRO IGNACIO NOYOLA MORELOS				115	115
ALVARO VAZQUEZ MARTINEZ				3,526	3,526
ANAHI MILE GARCIA CABRERA				695	695
GEOVANNI MECALCO FLORES				695	695
JUAN CARLOS DELGADILLO GALICIA				639	639
ELIAS FRANCISCO ROMERO LOPEZ				2,575	2,575
VICTOR BRANDON TORRES RAMIREZ				25	25
ARTURO DE LA LUZ SANCHEZ				41,051	41,051
ARISBETH ANAYA HERRERA				2,000	2,000
EDURNET JHAQUELIN LUNA				2,000	2,000
VICTOR HUGO BRAVO RAMIREZ				865	865
JOSE ANDRES LUNA OROZCO				117	117
MIGUEL ANGEL SANCHEZ RUIZ				295	295
ERICK CARLOS CASTAÑEDA AVELINO				49	49
ALBERTO ANGEL MARTINEZ JUAN				49	49
BRANDON GIOVANNI HDEZ RAMOS				234	234
JOSE EDUARDO VAZQUEZ SANCHEZ				778	778
MARIO ALAIN GONZALEZ RIVERA				2,210	2,210
PIEDAD RIVERA LEON				5,249	5,249
PEÑA ELECTRONICA S A DE C V				1,308	1,308
ECONTAINER S A DE C V				625	625
VARIOS				90,873	90,873
TOTALES	0	0	0	157,131	157,131
PASIVO A CORTO PLAZO					
ACREEDORES DIVERSOS					SALDO
	ANTIGÜEDAD DE SALDOS				
	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
NOMINAS				978,504	978,504
ALFREDO DE LA BARRERA GONZALEZ				67,624	67,624
MARTIN CARRERA PEREA				68,850	68,850
TOTALES	-	-	-	1,046,128	TOTAL 1,115,627

	SALDO
RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR	
CUOTA ISSEMYM FONDO DE SALUD	78,361
CUOTA ISSEMYM FONDO SOLIDARIO DE REPARTO	103,354
CUOTA ISSEMYM SCI OBLIGATORIAS	23,162
CUOTA ISSEMYM SCI VOLUNTARIO	400
FONACOT	32,729
SEGURO DE SEPARACION	88,800
I.S.R. RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES	17,173
ISR RETENCION POR SALARIOS	315,184
OTRAS RETENCIONES IVA	328
I.S.R. RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS 2013	61,703
IVA RETENIDO 2013	2,523
RETENCIONES 2 AL MILLAR	2,019
RETENCIONES 5 AL MILLAR	5,048
EJERCICIO 2014	-207
ISSEMYM PRESTAMOS	5,414
BETSY GUDALUPE SANCHEZ VEGA	0
AIDA BARDALES JIMENEZ	0
VERONICA FUENTES GARCIA	0
TOTAL	736,992

	SALDO
SUPERAVIT O DEFICIT POR REVALUACION:	179,878
TOTAL	179,878

L.C. MIRIAM
VENTURA ARANZA

JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS
FINANCIEROS

M. EN G. E. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRA. ELVIRA
ADRIANA LOPEZ
JACINTO

DIRECTORA
GENERAL DEL TESI



TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA (T E S I)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 de Enero al 30 de Junio 2025

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN	SALDOS AL 30 de Junio 2025
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	90,705,572
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	47,070,258
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0
LEY DE INGRESO RECAUDADA	43,635,314
CUENTAS DE ORDEN	SALDOS AL 30 de Junio 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	90,705,572
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	52,212,337
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	38,493,235

Cuentas de Orden:				SALDO			
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS Y EGRESOS							
INGRESOS				EGRESOS			
SUBSIDIO DEL G.E.M.	35,504,457	39.1%		SERVICIOS PERSONALES	669,561.76	73.82%	
SUBSIDIO DE LA S.E.P.	35,267,299	38.9%		MATERIALES Y SUMINISTROS	52,297.70	5.77%	
INGRESOS PROPIOS	19,864,216	21.9%		SERVICIOS GENERALES	158,086.21	17.43%	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	69,600	0.1%		TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	263,940.5	2.91%	
				ADEFAS	69,600	0.08%	
TOTAL	90,705,572	100%		TOTAL	90,705,572	100.00%	

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PAGADO Y POR PAGAR:					
OBSERVACIONES:					
AL 30 DE JUNIO DEL 2025 SE TIENE UN PRESUPUESTO EJERCIDO PAGADO DE \$ 38,493,235.19 Y UN DEVENGADO \$ 0.00 Y COMPROMETIDO \$ 00.00 DISTRIBUIDO POR CAPITULO DE LA SIGUIENTE MANERA					
CONCEPTO	PAGADO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	TOTAL	
SERVICIOS PERSONALES	28,456,248	-	-	28,456,248	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,006,170	-	-	2,006,170	
SERVICIOS GENERALES	6,963,996	-	-	6,963,996	
TRANSFERENCIAS	997,221	-	-	997,221	
ADEFAS	69,600	-	-	69,600	
	38,493,235	-	-	38,493,235	

INGRESOS ORDINARIOS AUTONOMOS					
OBSERVACIONES:					
EL SALDO DE ESTA CUENTA REPRESENTA LOS INGRESOS REGISTRADOS AL 30 DE JUNIO 2025.					
	AUTORIZADO	RECURSOS RECAUDADOS	RECURSOS POR RECAUDAR		
SUBSIDIO ESTATAL	35,504,457	17,798,259	17,706,198		
SUBSIDIO FEDERAL	35,267,299	16,643,228	18,624,071		
INGRESOS PROPIOS	19,864,216	8,938,584	10,925,632		
INTERESES GANADOS		239,743	-239,743		
OTROS INGRESOS	69,600	15,500	54,100		
	90,705,572	43,635,314	47,070,258		

L.C. MIRIAM VELAZQUEZ ARAIZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS

M. EN G.E. JESUS ACRISTAL VARGAS CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MIRIAM VELAZQUEZ ARAIZA
DIRECTORA GENERAL DEL TESI



3. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", No. 51 el 9 de septiembre de 1999.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca tiene como objetivo:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional.

- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboro	Reviso	Autorizo
		
L.C. MIRIAM-VENTURA ARAIZA JEFA DEL DEPTO DE REC. FINANCIEROS	MGE. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO DIRECTOR DE ADMON Y FINANZAS	M.S.P.E. ELVIRA ADRIANA LOPEZ JACINTO DIRECTORA GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO
2025

